



AYUNTAMIENTO DE  
TEMASCALCINGO  
2016-2018



La tierra que nos une

---

**GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO  
NUMERO: 12/2018**

**VOLUMEN: 1/3**

---

RIGOBERTO DEL MAZO GARDUÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. REY MARTIN BAUTISTA CASTRO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

---



La Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Temascalcingo, pública de conformidad a lo dispuesto por los artículos 31 fracción XXXVI, 48 fracciones III y 91 fracción XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México la:

**GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO**

Número 12/2018.

Volumen: 1/3.

2

**SUMARIO**

1. Acuerdos de la Centésima Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
2. Acuerdos de la Centésima Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
3. Acuerdos de la Centésima Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
4. Acuerdos de la Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
5. Acuerdos de la Centésima Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
6. Publicación del Tercer Informe de Gobierno que rinde el C. Rigoberto Del Mazo Garduño Presidente Municipal Constitucional de Temascalcingo, correspondiente al año 2018; ver volumen 2.
7. Publicación de Convenio de Colaboración Administrativa en materia Hacendaria para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus Accesorios, suscrito por el Gobierno del Estado de México y el Ayuntamiento de Temascalcingo.; ver anexo 1

1. Acuerdos de la Centésima Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**Acuerdos de Sesión de Cabildo:**

<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Trigésima Octava Sesión Ordinaria



<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 de noviembre del 2018.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

3

### NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Asuntos Generales.



- Entrega del Periódico Oficial, Gaceta de Gobierno, por parte de la C. Rosa María Núñez Martínez, Síndico Municipal, mediante el cual hace del conocimiento sobre las reformas adiciones y derogaciones a la Ley de del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, así como de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

5.-Clausura de la Sesión.

## ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; referente a los Asuntos Generales; en el cual se describe el siguiente:

- Entrega del Periódico Oficial, Gaceta de Gobierno, por parte de la C. Rosa María Núñez Martínez, Síndico Municipal, mediante el cual hace del conocimiento sobre las reformas adiciones y derogaciones a la Ley de del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, así como de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Rigoberto Del Mazo Garduño  
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.  
Secretario del Ayuntamiento

2. Acuerdos de la Centésima Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

### Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
-------------------	---



<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Trigésima Novena Sesión Ordinaria
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 08 de noviembre del 2018.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS**

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

**ORDEN DEL DÍA**



- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación para que el Centro Cultural José Manzúr Mondragón, ubicado en avenida de La Paz, esquina con Hidalgo, Colonia Centro, Municipio de Temascalcingo, se declare "Recinto Oficial" para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo donde se rendirá el Tercer Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2016-2018, dentro de los primeros 5 días hábiles del mes de diciembre del 2018, como se establece en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

## ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación para que el Centro Cultural José Manzúr Mondragón, ubicado en avenida de La Paz, esquina con Hidalgo, Colonia Centro, Municipio de Temascalcingo, se declare "Recinto Oficial" para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo donde se rendirá el Tercer Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2016-2018, dentro de los primeros 5 días hábiles del mes de diciembre del 2018, como se establece en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional**, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el **C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el Recinto Oficial para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, donde se rendirá el Tercer Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2016-2018.

**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el





número **CINCO**; referente a los Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar:

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño**  
**Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
**Secretario del Ayuntamiento**

**3. Acuerdos de la Centésima Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**

**Acuerdos de Sesión de Cabildo:**

<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Cuadragésima Sesión Ordinaria
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 de noviembre del 2018.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de



México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

### NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

8

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Profr. Antonio Zaldívar Pillado, Contralor Municipal a través del Presidente Municipal, para la integración del Comité Coordinador Municipal del Sistema Anticorrupción, conforme a lo establecido en el artículo 63, 64 y 65 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, quedando de la siguiente manera:

COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN			
1	Presidente	C. Everardo de la Cruz Romero	Integrante de la Comisión de Participación Ciudadana Municipal Anticorrupción
2	Vocal	Profr. Antonio Zaldívar	Contralor Municipal





		Pillado	
3	Vocal	Lic. Juan Carlos Bello García	Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de Temascalcingo

5.-Asuntos Generales.

6.-Clausura de la Sesión.

## ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Profr. Antonio Zaldívar Pillado, Contralor Municipal a través del Presidente Municipal, para la integración del Comité Coordinador Municipal del Sistema Anticorrupción, conforme a lo establecido en el artículo 63, 64 y 65 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, quedando de la siguiente manera:

COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN			
1	Presidente	C. Everardo de la Cruz Romero	Integrante de la Comisión de Participación Ciudadana Municipal Anticorrupción
2	Vocal	Profr. Antonio Zaldívar Pillado	Contralor Municipal
3	Vocal	Lic. Juan Carlos Bello García	Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de Temascalcingo

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el Comité Coordinador Municipal del Sistema Anticorrupción, conforme a lo establecido en el artículo 63, 64 y 65 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.



**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; referente a los Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar:

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño**  
**Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
**Secretario del Ayuntamiento**

**4. Acuerdos de la Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**

<b>Acuerdos de Sesión de Cabildo:</b>	
<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 22 de noviembre del 2018.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano





de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS**

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace la C. Laura Gisela Carbajal García, Presidenta del Sistema DIF Municipal a través del Presidente Municipal, para que se autorice la reubicación de las oficinas que ocupa la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, (UBRIS) a las Instalaciones que se encuentran actualmente desocupadas en el paraje la cortina a un costado del Centro de Salud Urbano de Temascalcingo, lo anterior con la finalidad de acercar y aprovechar los servicios de las diversas Instituciones y los espacios disponibles en el lugar referido.
- 5.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Cesar Hesiquio del Castillo Uribe, Tesorero Municipal a través del Presidente Municipal, para que se autorice el



pago de una gratificación a los integrantes del cabildo y mandos superiores de la Administración Municipal para el presente Ejercicio Fiscal de acuerdo a la suficiencia presupuestal.

6.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Presidente Municipal, para que se autorice la donación del predio propiedad del Ayuntamiento a la Secretaria de Salud del Estado de México, donde se construyó el nuevo Centro de Salud Urbano de Temascalcingo, mismo que se encuentra ubicado en el paraje la cortina, en la comunidad de El Puente, con una superficie de 4,353.64 metros cuadrados; lo anterior una vez que fue analizado por el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.

7.-Asuntos Generales.

8.-Clausura de la Sesión.

## ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace la C. Laura Gisela Carbajal García, Presidenta del Sistema DIF Municipal a través del Presidente Municipal, para que se autorice la reubicación de las oficinas que ocupa la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, (UBRIS) a las Instalaciones que se encuentran actualmente desocupadas en el paraje la cortina a un costado del Centro de Salud Urbano de Temascalcingo, lo anterior con la finalidad de acercar y aprovechar los servicios de las diversas Instituciones y los espacios disponibles en el lugar referido.

En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, donde se autoriza la reubicación de las oficinas que ocupa la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, (UBRIS) a las Instalaciones que se encuentran actualmente desocupadas en el paraje la cortina a un costado del Centro de Salud Urbano de Temascalcingo, lo anterior con la finalidad de acercar y aprovechar los servicios de las diversas Instituciones y los espacios disponibles en el lugar referido.

**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el





número **CINCO**; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Cesar Hesiquio del Castillo Uribe, Tesorero Municipal a través del Presidente Municipal, para que se autorice el pago de una gratificación a los integrantes del cabildo y mandos superiores de la Administración Municipal para el presente Ejercicio Fiscal de acuerdo a la suficiencia presupuestal.

**En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional**, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, donde se autoriza el pago de una gratificación a los integrantes del cabildo y mandos superiores de la Administración Municipal para el presente Ejercicio Fiscal de acuerdo a la suficiencia presupuestal.

**PUNTO SEIS:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número SEIS; Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento. ; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Presidente Municipal, para que se autorice la donación del predio propiedad del Ayuntamiento a la Secretaria de Salud del Estado de México, donde se construyó el nuevo Centro de Salud Urbano de Temascalcingo, mismo que se encuentra ubicado en el paraje la cortina, en la comunidad de El Puente, con una superficie de 4,353.64 metros cuadrados; lo anterior una vez que fue analizado por el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.

**En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional**, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, donde se autoriza la donación del predio propiedad del Ayuntamiento a la Secretaria de Salud del Estado de México, donde se construyó el nuevo Centro de Salud Urbano de Temascalcingo, mismo que se encuentra ubicado en el paraje la cortina, en la comunidad de El Puente, con una superficie de 4,353.64 metros cuadrados; lo anterior una vez que fue analizado por el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.



**PUNTO SIETE:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número SIETE; referente a los Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar:

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño**  
**Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
**Secretario del Ayuntamiento**

**5. Acuerdos de la Centésima Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**

**Acuerdos de Sesión de Cabildo:**

<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 29 de noviembre del 2018.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano



de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS**

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Cesar Hesiquio del Castillo Uribe, Tesorero Municipal a través del Presidente Municipal para que se autorice la Reconducción Presupuestal de la cuenta 3311, Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos a la Partida 1345, Gratificaciones, la Modificación del Tabulador de Sueldos, para el pago de gratificación y canasta básica para el presente Ejercicio Fiscal, así como las Transferencias Presupuestales y las reconducciones que se deriven de dichas adecuaciones.
- 5.-Asuntos Generales.



- Se informa sobre los anexos al Manual de Políticas y Procedimiento de la Tesorería Municipal, referente a los Procedimientos de Apertura de Cuentas (programas federales y estatales) y Comprobación de Gastos (programas federalizados).
- Se informa sobre la Sesión Solemne de Cabildo a celebrarse el día 05 de diciembre del año en curso, donde se rendirá el Tercer Informe de Gobierno de la Administración 2016-2018, en el Centro Cultural José Manzúr Mondragón, ubicado en avenida de La Paz, esquina con Hidalgo, Colonia Centro, Municipio de Temascalcingo, declarado "Recinto Oficial", en cumplimiento a lo establecido en los artículos 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- Se informa sobre la Sesión Solemne de Cabildo que se celebrará el día 15 de diciembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, donde se rendirá la protesta de ley correspondiente para ocupar los cargos de Presidente Municipal, Síndico y Regidores de la Administración 2019-2021 a realizarse en el Centro Cultural José Manzúr Mondragón, ubicado en avenida de La Paz, esquina con Hidalgo, Colonia Centro, Municipio de Temascalcingo, declarado "Recinto Oficial", como se establece en los artículos 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 18 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

6.-Clausura de la Sesión.

## ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Cesar Hesiquio del Castillo Uribe, Tesorero Municipal a través del Presidente Municipal para que se autorice la Reconducción Presupuestal de la cuenta 3311, Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos a la Partida 1345, Gratificaciones, la Modificación del Tabulador de Sueldos, para el pago de gratificación y canasta básica para el presente Ejercicio Fiscal, así como las Transferencias Presupuestales y las reconducciones que se deriven de dichas adecuaciones.

En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional**, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el **C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.





Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, donde se autoriza la Reconducción Presupuestal de la cuenta 3311, Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos a la Partida 1345, Gratificaciones, la Modificación del Tabulador de Sueldos, para el pago de gratificación y canasta básica para el presente Ejercicio Fiscal, así como las Transferencias Presupuestales y las reconducciones que se deriven de dichas adecuaciones.

17

**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el C.P. Cesar Hesiquio del referente a los Asuntos Generales; en el cual se describen los siguientes:

- Se informa sobre los anexos al Manual de Políticas y Procedimiento de la Tesorería Municipal, referente a los Procedimientos de Apertura de Cuentas (programas federales y estatales) y Comprobación de Gastos (programas federalizados).
- Se informa sobre la Sesión Solemne de Cabildo a celebrarse el día 05 de diciembre del año en curso, donde se rendirá el Tercer Informe de Gobierno de la Administración 2016-2018, en el Centro Cultural José Manzúr Mondragón, ubicado en avenida de La Paz, esquina con Hidalgo, Colonia Centro, Municipio de Temascalcingo, declarado "Recinto Oficial", en cumplimiento a lo establecido en los artículos 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- Se informa sobre la Sesión Solemne de Cabildo que se celebrará el día 15 de diciembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, donde se rendirá la protesta de ley correspondiente para ocupar los cargos de Presidente Municipal, Síndico y Regidores de la Administración 2019-2021 a realizarse en el Centro Cultural José Manzúr Mondragón, ubicado en avenida de La Paz, esquina con Hidalgo, Colonia Centro, Municipio de Temascalcingo, declarado "Recinto Oficial", como se establece en los artículos 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 18 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

**"2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"**

**Rubrica**

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño**  
**Presidente Municipal Constitucional**



Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.  
Secretario del Ayuntamiento**

6. **Publicación del Tercer Informe de Gobierno que rinde el C. Rigoberto Del Mazo Garduño Presidente Municipal Constitucional de Temascalcingo, correspondiente al año 2018; ver anexo 1.**

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño  
Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.  
Secretario del Ayuntamiento**

7. **Publicación de Convenio de Colaboración Administrativa en materia Hacendaria para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus Accesorios, suscrito por el Gobierno del Estado de México y el Ayuntamiento de Temascalcingo. Anexo 2**

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño  
Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.  
Secretario del Ayuntamiento**

Fecha de publicación de la Gaceta Municipal: Temascalcingo de José Má. Velasco a 5 de diciembre de dos mil dieciocho.



**AVISO LEGAL:** El contenido de este sitio tiene como objetivo proporcionar la consulta de los documentos publicados por el Ayuntamiento de Temascalcingo, México. Se desarrolló este Sitio con información procedente de la digitalización y procesamiento de los ejemplares que obran en la hemeroteca de la Secretaría del Ayuntamiento de Temascalcingo. Los usuarios de este sitio aceptan que la Secretaría no será responsable de ninguna pérdida, directa o indirecta, derivada del uso de la información desplegada en este sitio o por el acceso a otros espacios en Internet vinculados con él.

19

El copyright de este sitio es propiedad del Ayuntamiento de Temascalcingo.

Acceder a él no implica licencia para la reproducción y/o distribución de ninguna de sus partes con fines de lucro, y sólo se permitirá con el previo consentimiento por escrito por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, queda prohibida toda alteración al contenido de la misma.

Las certificaciones de validez de la gaceta oficial que expida el Secretario del Ayuntamiento, cuando se trate de un solo ejemplar serán de carácter gratuito a fin de no generar mayor costo a los particulares, en caso de que exceda el número de volúmenes las certificaciones causaran el pago de derechos que prevé el Código Financiero del Estado de México.

Queda para consulta pública la gaceta municipal en los estrados del Ayuntamiento de Temascalcingo y en la Secretaría del Ayuntamiento, ubicados en el Palacio Municipal, Plaza Benito Juárez # 1, Colonia Centro, Temascalcingo de José María Velasco, Estado de México.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

**Rubrica**

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño**  
**Presidente Municipal Constitucional**

**Rubrica**

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
**Secretario del Ayuntamiento**

**FINAL DE EDICIÓN.**

